



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24501
28 de agosto de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**NOTA VERBAL DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PAKISTAN ANTE LAS
NACIONES UNIDAS**

El Representante Permanente de la República Islámica del Pakistán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con respecto a su nota de fecha 3 de junio de 1992, tiene el honor de comunicarle que el Gobierno del Pakistán ha tomado todas las medidas necesarias para el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los párrafos 4 a 9 de la resolución 757 del Consejo de Seguridad, de 30 de mayo de 1992.

Le solicita que se tenga a bien hacer distribuir la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.